Carta N° …JURIDICO

Lima, @FechN

Señores: @UsuarioDerecho

**At.: …**

**…**

De nuestra consideración:

Reciban ante todo un cordial y afectuoso saludo de parte de los miles de Autores y Compositores, tanto nacionales como extranjeros, que nuestra Institución en su calidad de Sociedad de Gestión Colectiva, representa en el Perú.

Así mismo, manifestarles que su representada en su condición de Organismos de Radiodifusión debidamente autorizado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para brindar el servicio de televisión por señal abierta en la frecuencia(s) @Frecuencia de la localidad (es) @Localidad y además vía internet mediante la página web @Web bajo el nombre comercial de @Nom\_Comercial, realizan a través de las diversos programas que forman parte de sus emisiones diarias en el horario de @Horario, actos de comunicación pública de obras musicales que se encuentran bajo nuestra administración; y en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 37° del Decreto Legislativo 822, requieren para ello, contar con la autorización previa de parte de los titulares de los derechos, caso contrario se encontraran incursos tanto en una infracción administrativa como en un delito contemplado en el Código Penal:

**“Siempre que la Ley no dispusiere expresamente lo contrario, es ilícita toda reproducción, comunicación, distribución o cualquier otra modalidad de explotación de la obra, en forma total o parcial, que se realice sin el consentimiento previo y escrito del titular del derecho de autor”.**

Es por ello, que su representada deberá proceder a regularizar la situación de infracción en la que se encuentra en la actualidad, para lo cual se requiere obtener la licencia respectiva y abonar mensualmente el monto que le corresponda según tarifa vigente; para dichos efectos sírvanse apersonarse a nuestras oficinas ubicadas en Av. Petit Thouars N° 5038, Miraflores al teléfono 512-6130, Anexo 285, con la Srta. María Julia Peláez Chávez o el Sr. Giancarlo Sapallanay; o a los correos electrónicos [mariajulia.pelaez@apdayc.org.pe](mailto:mariajulia.pelaez@apdayc.org.pe) o [Giancarlo.sapallanay@apdayc.org.pe](mailto:Giancarlo.sapallanay@apdayc.org.pe).

Sin otro particular; quedamos de Ustedes.

Atentamente,